

LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Javier Fernández-Montalvo

Profesor Titular de Psicopatología

Departamento de Psicología y Pedagogía

Universidad Pública de Navarra

31006 Pamplona

Teléfono: 948 16 98 30

Fax: 948 16 98 91

Correo electrónico: fernandez.montalvo@unavarra.es

Resumen

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de las investigaciones relacionadas con los hombres que agreden física y/o psicológicamente a la mujer. Ello ha traído consigo un conocimiento más preciso del perfil psicológico que presentan estos maltratadores. En este texto se presenta una revisión de los principales datos existentes sobre la presencia de trastornos de personalidad entre los hombres maltratadores a la pareja.

Puntos clave

- La violencia de pareja produce un deterioro significativo en la salud física y psíquica de las mujeres. Al margen del esfuerzo que se ha llevado a cabo recientemente en el tratamiento psicológico de las víctimas, resulta de extrema necesidad conocer el perfil psicológico de los hombres violentos para llevar a cabo programas preventivos y de intervención adecuados.
- Los estudios llevados a cabo hasta la fecha muestran la presencia de numerosos síntomas psicopatológicos asociados a los hombres violentos contra la pareja (abuso de alcohol, celos, trastornos de personalidad, etc.). Sin embargo, la psicopatología asociada no explica el origen del maltrato, ni constituye por tanto un factor causal del mismo.
- Al margen de la existencia de trastornos de personalidad asociados a la violencia de género, la explicación de la misma obedece probablemente más a factores educativos y socioculturales relacionados con el abuso de poder, que a la comorbilidad psicopatológica encontrada.

Escenario clínico

La violencia de género es un problema en alza y adquiere actualmente unas cifras alarmantes. Así, por ejemplo, en cuanto a la violencia en el hogar, según el estudio realizado por el Instituto de la Mujer en el año 2002 con una muestra de más de 20.000 mujeres, en España hay, al menos, un 4% de mujeres mayores de 18 años que resultan maltratadas en casa (alrededor de 680.000). Sin embargo, hay un 7% adicional (alrededor de 1.200.000) que, aun no considerándose maltratadas, sufren unas conductas vejatorias que son impropias en una relación de pareja sana. Asimismo, según los estudios realizados en EE UU, entre el 15% y el 30% de las mujeres sufren algún tipo de agresión en la relación de pareja[1]. Por ello, detectar los factores de riesgo de la violencia contra la mujer en la relación de pareja, así como los factores de protección, constituye hoy una tarea prioritaria.

La conducta violenta en casa supone un intento de control de la relación y es reflejo de una situación de abuso de poder. Resulta, por ello, explicable que el maltrato lo protagonicen los hombres y se cebe en las mujeres, los niños y los ancianos, que son los sujetos más vulnerables en el seno del hogar.

Por todo ello, el tratamiento psicológico de la violencia de género ha tenido como objetivo prioritario hacer frente a las consecuencias psicológicas que padece la mujer. Estas consecuencias son habitualmente muy graves, hasta el punto de que

muchas mujeres maltratadas presentan alteraciones psicopatológicas importantes, como el trastorno de estrés postraumático, la depresión, déficits en la autoestima, etc.[2]. Sin embargo, un tratamiento integral del maltrato doméstico debe incluir la atención psicológica del hombre maltratador, bien porque éste continúe conviviendo con la víctima o bien porque, en el caso de separación, pueda reincidir en el futuro con otra mujer. En estas situaciones la terapia recibida por la víctima es necesaria, pero resulta insuficiente si no se actúa simultáneamente sobre el agresor. En caso contrario, existe un riesgo alto de que la situación de maltrato se reproduzca e incluso se extienda al resto de la familia (a los hijos pequeños especialmente).

Como consecuencia de todo ello, en los últimos años se ha producido un aumento considerable de las investigaciones relacionadas con los hombres que agreden física y/o psicológicamente a la mujer. Ello ha traído consigo un conocimiento más preciso del perfil psicológico que presentan estos maltratadores, tanto de aquellos que continúan conviviendo con la víctima[3], como de aquellos otros que cumplen una condena en prisión por haber cometido un delito específico y grave de violencia contra la pareja[4-6].

Perfil psicológico de los maltratadores

Es difícil describir un perfil psicológico homogéneo entre los maltratadores. La violencia de género tiene una explicación multicausal y, por lo tanto, los agresores no presentan unas características sociodemográficas, psicopatológicas o de personalidad homogéneas, que sean fácilmente identificables, y que permitan prevenir la aparición de episodios violentos. No obstante, al margen de todo ello, hoy en día se cuenta con distintos estudios que arrojan algunas características básicas frecuentemente presentes entre estos agresores.

Los maltratadores a la mujer en el hogar suelen presentar carencias psicológicas significativas, como sesgos cognitivos -pensamientos distorsionados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, principalmente-, dificultades de comunicación, irritabilidad y una falta de control de los impulsos, así como otras dificultades específicas (abuso de alcohol y celos patológicos) (tabla 1)[3, 4, 6].

PÓNGASE AQUÍ LA TABLA 1

Sin embargo, la constatación de este hecho no supone una explicación unidireccional del maltrato doméstico. La violencia conyugal puede ser parcialmente el efecto de un trastorno psicopatológico, pero puede ser ella misma también causante de alteraciones psicopatológicas. Sin negar el papel indudable de los trastornos mentales en el desarrollo de la violencia, deben plantearse algunos límites a esta explicación causal. ¿Cómo puede explicarse de este modo que la violencia se desate exclusivamente contra la esposa y sólo dentro de los límites del hogar?

Trastornos de personalidad

Las investigaciones llevadas a cabo hasta la fecha muestran una gran heterogeneidad en las características de personalidad presentes en este tipo de sujetos.

Por ello, ha habido un esfuerzo considerable por identificar tipos de agresores, pero todavía se carece de datos empíricos sólidos en apoyo de una tipología (tabla 2). A falta de una clasificación bien fundamentada, los maltratadores pueden ser: a) personas machistas; b) inestables emocionalmente y dependientes, que se vuelven peligrosos si la mujer corta la relación; c) adictos al alcohol o las drogas, en donde la adicción actúa como un desinhibidor; y d) hombres con un trastorno mental que disfrutan pegando o que, al menos, no tienen inhibiciones para hacerlo. En este sentido se han identificado trastornos de personalidad en la población de agresores[7], sobre todo en aquellos que se encuentran en prisión[8, 9]. Así, los más frecuentemente descritos han sido el trastorno antisocial de la personalidad, el límite y el narcisista[10, 11].

PÓNGASE AQUÍ LA TABLA 2

Se estima que los maltratadores antisociales constituyen aproximadamente el 25% de las muestras de agresores, o incluso más si los datos provienen de agresores que reciben un tratamiento por orden judicial[12]. Este tipo concreto de agresores presenta una violencia más generalizada -que va más allá de su pareja afectiva-, tiene un mayor historial de antecedentes delictivos y es más probable que se vea afectado por trastornos mentales (abuso o dependencia de sustancias, multiimpulsividad, etc.) Además, suelen presentar actitudes hostiles hacia las mujeres y una baja capacidad empática hacia las mismas[11, 13, 14].

En consonancia con este perfil más antisocial de algunos tipos de agresores, recientemente se ha comenzado a estudiar la presencia de características psicopáticas en algunos grupos de maltratadores. Los datos más recientes arrojan cifras cercanas a un 12% de sujetos con rasgos psicopáticos manifiestos[15]. Sin embargo, si bien la relación existente entre la presencia de conductas violentas y la sintomatología psicopática está bien asentada en la bibliografía[16], la importancia de la psicopatía en la violencia contra la pareja no está todavía bien establecida y son pocos los datos disponibles en la actualidad.

Conclusiones

Los estudios llevados a cabo con maltratadores muestran la presencia de numerosos síntomas psicopatológicos y de trastornos de personalidad. La alta tasa de trastornos de personalidad observada en los maltratadores indica la necesidad de continuar con esta línea de investigación. Se trata, como ya se ha señalado, de identificar subtipos específicos de agresores y desarrollar así programas concretos de evaluación e intervención adaptados a dichas características.

Bibliografía

- [1] Schumacher JA, Feldau-Kohn S, Smith AM, Heyman RE. Risk factors for male-to-female partner physical abuse. *Aggression and Violent Behavior*. 2001;6:281-352.
- [2] Echeburúa E, Corral P. *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI 1998.
- [3] Fernández-Montalvo J, Echeburúa E. Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*. 1997;23:151-80.
- [4] Echeburúa E, Fernández-Montalvo J, Amor PJ. Psychopathological profile of men convicted of gender violence: A study in the prisons of Spain. *Journal of Interpersonal Violence*. 2003;18(798-812).
- [5] Fernández-Montalvo J, Echeburúa E. Hombres condenados por violencia grave contra la pareja: un estudio psicopatológico. *Análisis y Modificación de Conducta*. 2005;31(451-475).
- [6] Fernández-Montalvo J, Echeburúa E, Amor PJ. Aggressors against women in prison and in community: An exploratory study of a differential profile. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. 2005;49:158-67.
- [7] Dinwiddie S. Psychiatric disorders among wife batterers. *Comprehensive Psychiatry*. 1992;33:411-6.
- [8] Fernández-Montalvo J, Echeburúa E. Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja: un estudio en las cárceles españolas. *Psicothema*. 2008;20:193-8.
- [9] Nicholls TL, Roesch R, Olley MC, Ogloff JR, Hemphill JF. *Jail Screening Assessment Tool (JSAT): Guidelines for Mental Health Screening in Jails*. Vancouver: Mental Health, Law, and Policy Institute 2005.
- [10] Hamberger LK, Hastings JE. Personality correlates of men who batter and non-violent men: Some continuities and discontinuities. *Journal of Family Violence*. 1991;6:131-48.
- [11] Huss MT, Langhinrichsen-Rohling J. Identification of the psychopathic batterer: The clinical, legal, and policy implications. *Aggression and Violent Behavior*. 2000;5(4):403-22.
- [12] Hart SD, Dutton DG, Newlove T. The prevalence of personality disorder amongst wife assaulters. *Journal of Personality Disorders*. 1993;7:329-41.
- [13] Quinsey VL, Harris GT, Rice ME, Cormier CA. *Violent Offenders. Appraising and Managing Risk*. Washington: American Psychological Association 1998.
- [14] White RJ, Gondolf EW. Implications of Personality Profiles for Batterer Treatment. *Journal of Interpersonal Violence*. 2000;15:467-88.
- [15] Echeburúa E, Fernández-Montalvo J. Male batterers with and without psychopathy: a study in the prisons of Spain. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. 2007;51:254-63.
- [16] Hare RD. Psychopaths and their nature. In: Raine A, Sanmartín J, eds. *Violence and psychopathy*. New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers 2001:5-34.

Bibliografía comentada

Dutton, D.G. y Golant, S.K. (1999). *El golpeador. Un perfil psicológico*. Buenos Aires. Paidós.

En este texto se analiza el perfil psicológico y clínico de los hombres maltratadores. Los autores son dos grandes expertos internacionales en el estudio de los agresores.

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI.

Se trata de un manual práctico, y riguroso desde un punto de vista científico, que presenta un protocolo específico de evaluación y tratamiento de las víctimas de violencia de género, así como de los hombres agresores.

Tabla 1: Perfil psicológico de los maltratadores

- Patrón rígido de comportamiento
- Elevada sintomatología psicopatológica
- Pobre control de los impulsos
- Abuso de alcohol
- Celos patológicos
- Distorsiones cognitivas
 - Sobre los roles sexuales e inferioridad de la mujer
 - Sobre la legitimación de la violencia como forma aceptable de resolver los conflictos
- Escasas habilidades de comunicación
- Déficit en la solución de problemas

Tabla 2: Tipologías de maltratadores[3]

TIPOLOGÍAS	N (%)
En función de la extensión de la violencia	
Tipo 1: Violento sólo en el hogar	31 (73,8%)
Tipo 2: Violento en general	11 (26,2%)
En función del perfil psicopatológico	
Tipo 1: Sin habilidades interpersonales	23 (54,8%)
Tipo 2: Sin control de los impulsos	19 (45,2%)